

Bombardea MC a Trife con impugnaciones

CLAUDIA SALAZAR

Militantes y líderes de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron una cascada de procedimientos ante el Tribunal Electoral federal, relacionados con la designación del Gobernador interino de Nuevo León.

El Tribunal informó que en las últimas horas se presentaron tres incidentes de inexecución de la sentencia del juicio de la ciudadanía

536, de 2023, presentados por dos diputados locales emecistas, y uno por el ciudadano Samuel Alejandro García.

Ello, para argumentar que el Gobernador interino no fue electo por consenso.

También se presentaron 12 juicios en contra de la designación de Luis Enrique Orozco como interino.

De estos, once procedimientos fueron presentados por los diputados locales de MC y uno por líderes locales

del mismo partido naranja.

Otro recurso más fue presentado por Jorge Arturo Cervantes, en representación de MC.

Previamente, el Trife desechó un recurso presentado por García, quien solicitó aclarar la sentencia de que corresponde al Congreso local designar al interino.

Los magistrados de la Sala Superior determinaron que la petición de García fue presentada a destiempo.